Armenia, Q OCTUBRE 28 de 2021

Doctor
MARY LUZ OSPINA GARCIA
Secretaria de Desarrollo Social
Armenia Q.

Asunto: **Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.**

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EL CARMEN** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del convenio de transferencia de recursos que se describe a continuación CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRANSFERIR RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR NIVEL DEPARTAMENTAL SEGÚN TRANSFERENCIA EFECTUADA POR LA GOBERNACION DEL QUINDIO, A LOS CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA DARLE LA DESTINACION ORDENADA POR LA LEY 1276.

NOMBRE DEL PROPONENTE: CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EL CARMEN

VALOR OFERTADO: OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($81.568.834.68)

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI-NO
IDONEIDAD: El proponente deberá contar con resolucion de autorizacion de funcionamiento vigente, emitida por la Secretaria de Salud Municipal de Armenia, Q.	El proponente acredito autorizacion de funcionamiento mediante resolucion vigente emitida por la Secretaria de Salud Municipal de Armenia , Q.	SI
EXPERIENCIA La Entidad deberá acreditar minimo seis (06) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de estas actividades.	La Entidad ha suscrito y celebrado convenios con la secretaria de Desarrollo social de Armenia, para una experiencia superior a los seis (06) meses	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que el proponente SI __x__ NO ___ cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI __x__ NO ___cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Lorena Osorio A.

CLAUDIA LORENA OSORIO ARBELAEZ
Profesional Especializada Universitaria
Secretaria de Desarrollo Social
Elaboro: Brayan Hernández Marulanda - Abogado Contratista

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2021.10.27 18:42:58 -05:00

Código de Seguridad: gksx6/XerKRdfJ2QzSSP6A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSSR000000027-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100002057	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	340018981	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/10/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/10/2021	24:00 Horas Del	27/11/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO EL CARMEN	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.001.326-1
DIRECCIÓN	KM 1 VIA ARMENIA MONTENEGRO	**TELÉFONO**	3117868296
ASEGURADO	EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO EL CARMEN	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.001.326-1
DIRECCIÓN	KM 1 VIA ARMENIA MONTENEGRO	**TELÉFONO**	3117868296
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CONVENIO INTERIST 00-30-2021 , CUYO OBJETO ES

CONVENIO INTERISTITUCIONAL PARA TRANSFERIR RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR NIVEL DEPARTAMENTAL SEGUN
TRANSFERENCIA EFECTUADA POR LA GOBERNACION DEL QUINDIO A LOS CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA DARLE LA
DESTINACION ORDENADA POR LA LEY 1276. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE ARMENIA) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO EL CARMEN, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	90,852,600.00	181,705,200.00	181.705.200,00	61.730,00
PATRONAL	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 181.705.200,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	61.730,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	61.730,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	12.679,00
TOTAL A PAGAR	$	79.409,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/10/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: XlCfZn0tQ1HfkIlbOwHMiQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100009904	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	340018980	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/10/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/10/2021	24:00 Horas Del	27/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO EL CARMEN	No. DOC. IDENTIDAD	890.001.326-1
DIRECCIÓN	KM 1 VIA ARMENIA MONTENEGRO	TELÉFONO	3117868296
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ARMENIA	No. DOC. IDENTIDAD	890.000.464-3
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 16-00 PISO 4 EDIFICIO ALCALDÍA MUNICIPAL	TELÉFONO	7443037
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE ARMENIA	No. DOC. IDENTIDAD	890.000.464-3
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 16-00 PISO 4 EDIFICIO ALCALDÍA MUNICIPAL	TELÉFONO	7443037

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CONVENIO INTERIST 00-30-2021 , CUYO OBJETO ES

CONVENIO INTERISTITUCIONAL PARA TRANSFERIR RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR NIVEL DEPARTAMENTAL SEGUN TRANSFERENCIA EFECTUADA POR LA GOBERNACION DEL QUINDIO A LOS CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA DARLE LA DESTINACION ORDENADA POR LA LEY 1276.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/10/2021	24:00 Horas Del 27/05/2022	8.156.883,50	47.377,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/10/2021	24:00 Horas Del 27/11/2024	8.156.883,50	251.858,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 27/10/2021	24:00 Horas Del 27/11/2021	4.078.441,75	3.464,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 20.392.208,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	302.699,00	
DESCUENTOS	$		
EXTRA PRIMA			
PRIMA NETA	$	302.699,00	
GASTOS EXP.	$	5.000,00	
IVA	$	58.463,00	
TOTAL A PAGAR	$	366.162,00	

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/10/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Angela Patricia Munar Martinez - CC. 52.646.970
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

RIESGO	Valor asegurado	Vigencia asegurada	No. De póliza	Cumple con el porcentaje y vigencia exigida
Amparo de Cumplimiento	$ 8.156.883,50	Desde el 27/10/2021 hasta el 27/05/2022	CCA 100009904	si
Amparo de Calidad del Servicio	$ 4.078.441,75	Desde el 27/10/2021 hasta el 27/11/2021	CCA 100009904	si
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 8.156.883,50	Desde el 27/10/2021 hasta el 27/11/2024	CCA 100009904	si
Amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 181.705.200	Desde el 27/10/2021 hasta el 27/11/2021	CCA 100002057	si

ENTIDAD ASEGURADORA: Seguros Mundial
TIPO DE GARANTIA[1]: Póliza de seguro

En virtud a lo anterior el Secretario de Desarrollo Social, aprueba las garantías anteriormente descritas, el día veintisiete (27) de octubre de 2021

Atentamente,

Mary Luz Ospina García
Secretaria de Desarrollo Social

Elaboró aspectos jurídicos: Brayan Hernandez Marulanda – Contratista SDS
Revisó y aprobó: Jenny Gomez Betancourth. Sub Secretaria-S.D.S

Armenia, Q Octubre 28 de 2021

Doctora
Claudia Lorena Osorio Arbelaez
Profesional Universitaria Especializada
Alcaldía de Armenia (Q.)

Asunto: Designación De Supervisión Del Convenio Interinstitucional No. 2021 – 0030

Me permito comunicarle que a partir de la fecha, usted ha sido designada como SUPERVISOR del Convenio de CONVENIO INTERINSTITUCIONAL NO. 2021 – 0030 celebrado con **CBA EL CARMEN** es una entidad sin ánimo de lucro identificada con el Nit 890.001.326-1; ubicada en el Municipio de Armenia Q y Representada legalmente por el Señor ARCESIO OCAMPO MEJIA mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía No. 10.227.302, cuyo proceso contractual ya se encuentra en la plataforma del SECOP 2 y reposa de manera física en el archivo de la secretaria de Desarrollo Social

SUPERVISIÓN. *La Vigilancia y control del contrato que se suscriba la ejercerá la Secretaria de Desarrollo Económico o el funcionario designado para tal efecto, el cual ejercerá la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica en la ejecución del objeto contratado.*

Cordialmente,

Mary Luz Ospina García
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó y Elaboró: Brayan Hernandez Marulanda – Abogado contratista
Revisó: Jenny Gomez Betancourth – Sub Secretaria SDS

Carrera 16 N° 15-28, Armenia Q – CAM Piso 1, C. P. 630001
Tel– (6) 7417100 Ext.108-109, Línea 018000 189264
desarrollosocial@armenia.gov.co